

TRANSPORTE PESADO JESUS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S.A.

Cristobal Colón, Octubre 10 del 2.019

Sr.
GALO HERNAN ERAZO DEL CASTILLO ✓
Presente

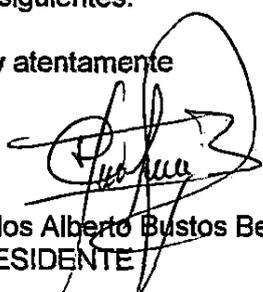
De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PESADO JESÚS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S.A.**, celebrada el 8 de Octubre del 2.019, es placentero manifestarle que, en base a lo que dispone el estatuto vigente, ha sido designado **GERENTE GENERAL** por un periodo de DOS AÑOS, y, como lo manifiestan los mencionados estatutos de la Compañía, tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida el 23 de Diciembre del 2.015, mediante Escritura Pública celebrada ante la Dra. María Rosario Navarrete Heredia, Notaria Pública Segunda del Cantón Montufar e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montufar, con fecha de 20 de Enero del 2.016, en el Tomo 1, fojas de 4 a 4 y con el Nro. de Inscripción 4.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales y estatutario: consiguientes.

Muy atentamente


Carlos Alberto Bustos Bedoya
PRESIDENTE

Aceptación:

GALO HERNAN ERAZO DEL CASTILLO, portador de la C.I. 040208209-3, en la Parroquia Cristobal Colón, Cantón Montufar, Provincia del Carchi, a los 10 días del mes de Octubre del 2.019, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORTE PESADO JESÚS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S.A.**, que lo desempeñaré con apego a lo dispuesto por el Estatuto vigente.


Galo Hernán Erazo del Castillo
C.I. 040208209-3
GERENTE GENERAL

Calle Montúfar y García Moreno - Telf. 0939748031
Cristóbal Colón - Carchi - Ecuador

Nº TRAMITE: 83225-0041-19
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 708734

30/10/19 10:09

